

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
 Portugal, id. 300 reis.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS
 esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados según tarifa que
 puede consultarse en la Admi-
 nistración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 407

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 20, segundo

Los tres mares

Hay tres mares muy peligrosos y fecundos en tempestades y en naufragios. Sobre estos mares el buque de la vida, que la rapidez del tiempo le impele hacia el terrible escollo de su fin, debe ser regido y conducido al puerto por medio de un piloto: este piloto es la prudencia.

El primer mar, es el siglo en que vivimos, en el cual domina el soplo de la fortuna, levantando á unos y sumergiendo á otros; pero ese soplo, que levanta ó sumerge, no viene del *adulador*, el más dañoso entre los animales domésticos; tampoco nace de la *adulación* que es cuchilla de verdugo y escremento de golondrina que ciega, ni mucho menos viene de la casualidad, que en sí no es nada. El soplo de la fortuna, que levanta ó sumerge, nace de los actos y de la intención del que obra. Nosotros no podemos juzgar de la intención con que se obra, mas sí de los actos, que no se han de juzgar por lenguas sin freno, agudos cortantes, tendidos como arcos para herir con sus saetas, ni por plumas engañosas de *eseritos y periódicos apasionados*, sino que se han de juzgar detenidamente y con verdadera *imparcialidad*. En este primer mar, el hombre es el buque y la prudencia previene las tempestades y naufragios.

El segundo mar es el corazón, que, como un mar enfurecido, está constantemente agitado por sus diversas pasiones que ocurren, y, á veces, ciegan el entendimiento, haciendo que el hombre sea esclavo de las pasiones para así obligarle á que con una mano arroje flores y con la otra barro; flores á quien es amigo de vanagloria y de alabanzas mundanas, y por quien se siente apasionado; y barro á quien, como si fuera un espíritu vil, desprecia. Así hace *el que habla con pasión y escribe sin imparcialidad*. El buque en este mar es la voluntad y la prudencia el piloto que debe dirigirla.

El tercer mar es el paso trazado á la vida humana, paso lleno de terribles piratas, dispuestos á capturar el buque con todas sus mercancías y riquezas. La lengua que destila la mentira y la boca del necio, cloaca llena de cieno y de agua envenenada que deja escapar el fuego abrasador de las pasiones, cuyo foco es el corazón, son los tan osados y terribles piratas. También son muchas veces piratas del buque en este mar, algunos escritores modernistas que buscan fama en el periodismo para cazar incautos en la rapidez del tiempo y llevarlos con sus doctrinas y escri-

tos por senderos llenos de tinieblas hacia el temible escollo de la muerte.

Así como los piratas con el hacha de abordaje en la mano se hacen temer de los pacíficos navegantes y se apoderan del buque con todas sus mercancías y riquezas, así también esos periodistas de ocasión con la pluma en la mano se hacen temer de laboriosos navegantes en el paso trazado á la vida humana, y se apoderan unas veces de lo que no les pertenece ó los hacen naufragar otras en medio de horribles tempestades, en las que ellos también, con su pluma, hacha al fin, sucumbirán.

Nuestra alma es el buque en este mar y la virtud su piloto que evita á esos numerosos y crueles piratas; pero los combates salvarán al buque y á sus riquezas del pillaje y del naufragio conduciéndolo al puerto de salvación.

Á LUISA

No quiero tus ofrendas; ni á tu antojo
 he de acceder; que pérdida me inicias
 las decadentes húmedas caricias
 que envilecen y llenan de sonrojo.

En vano es tu anhelar; nunca recojo
 amor que no me otorga sus primicias;
 en el culto lesbiano sé que oficias;
 no eres la fresca flor, sino el abrojo.

Pues tu lúbrico amor causa el hastío
 en la cumbre fatal; solo es quimera
 que al fin perece en el deleite impio;

rechazó el goce que también lacera
 que no quiero acedarme entre el sombrío
 placer fatal de tu pasión de fiera.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

Mi adhesión

A su debido tiempo lei el artículo publicado en el número 405 de LA IBERIA y que lleva por epigrafe "Centenario de 1812."

Al no impedírmelo el haber estado enfermo, lo que ahora digo lo hubiera dicho antes. Porque aunque español, no soy de los que dejan sus resoluciones para más adelante, máxime, tratándose de actos que no solo enaltecen al pueblo donde nací, si que proporcionan al mismo pingües beneficios morales y materiales, de los que á mi corto entender, desde hace tiempo hállase muy necesitado.

Por eso encabezo estas líneas con las sencillas, pero sinceras palabras "Mi adhesión.", Ahora, si

todos los que en Ciudad Rodrigo han nacido, si todos los que en Ciudad Rodrigo viven y si todos los entusiastas por nuestras glorias patrias las formulan y cooperan con las autoridades é iniciadores á su fin práctico, estoy seguro que el centenario de 1812, fecha de la reconquista de la plaza, ha de celebrarse con el esplendor que actos de esta índole requieren y con la magnificencia y brillantez que exige la memoria de los héroes en honor de los que han de tributarse y la nobleza y caballerosidad de los hijos y admiradores de la inmortal ciudad que el Agueda baña.

Sí, queridos paisanos: Es necesario demostrar que somos dignos sucesores de los que en el siglo pasado lucharon contra las huestes napoleónicas; es necesario trazar el camino á las generaciones que nos sucedan demostrándoles que en el primer centenario de aquella épica lucha no se había extinguido en Ciudad Rodrigo el amor patrio; es necesario quedar un recuerdo imperecedero de nuestros legítimos entusiasmos, de nuestra actividad y existencia, de nuestra vida para que los que nos sucedan no tengan que reprocharnos de indolentes y perezosos. Sí, queridos paisanos, admiradores y amantes de nuestra amada patria chica, todos, estampad vuestra adhesión; cooperad con vuestro óbolo, aunque sea insignificante, al desenvolvimiento de las luminosas y acertadas ideas que el ilustre Ayuntamiento y comisión que se nombrare ha de trazarnos.

Gestionemos, como in-mua LA IBERIA, ó traigamos nosotros mismos, si es preciso, á nuestra muy antigua pero muy noble y leal ciudad, los restos del mil veces héroe don Julián, los del bizarro Gobernador militar de la plaza señor Herrasti y los de todas aquellas ilustres personalidades que se distinguieron en las luchas de la independencia en tierras salmantinas y de cuya autenticidad no pudiera abrigarse duda alguna.

Elevemos en sitio visible y adecuado el mausoleo ó monumento que los ha de encerrar descubriendo ante el mismo nuestras cabezas, como simbolo de admiración y respeto; y con este nuestro proceder escribiremos en nuestra historia una página de inmortalidad y gloria para los que la merecieron, de unión y cariño para los que vivimos y de recordación y respeto para los que vendrán.

No olvidemos que los pueblos que honran á sus héroes, se honran á si mismo; y con la honra y la gloria por lema y las tres columnas (no en el suelo como hoy están y de esto ya hablaremos otro día) podemos presentarnos dignamente á nuestros sucesores como hijos de pueblo trabajador,

legendario, caballeroso y civilizado que son los timbres que nosotros recibimos y que a su vez les legamos.

JULIÁN MALDONADO.

Oda sáfica

Para Efsali, la espiritual.

En el silencio de la tumba duerme
De mis ensueños el amor cautivo,
Que en el sopor de tu existencia anémica
Se marchitaron.

En largas noches a tus puertas grises,
Encubierto por una sombra opaca,
He alimentado las endechas fúnebres
De mis pesares.

Y al ritmo aleve de tu voz insomne,
Que hurtó sus ecos de mi llanto ingenuo,
¡Ay! se han mustiado los idilios místicos
De mis poemas.

Miedoso y trémulo ante tí me turbo,
Y en mí se yerguen los dolores idos,
Que son effluvios de un amor sin nombre
Que está enterrado.

El alma esquiva que forjó mi mente
No es la mujer de mi ideal ensueño,
Sino el cansancio de un delirio mío
Que ya se extingue.

Junto a mí pasas fugitiva y triste
Como un suspiro que en mi pecho vibra,
Para decirme en un lenguaje mudo
Que no me quieres.

Tú eres la virgen que mis versos rima;
Tú eres mi musa querenciosa y dulce;
Tú eres la sabia que calmó mis penas...
Y yo soy tuyo.

Sin tí mi ensueño en el vacío flota;
Sin tí mi vida en el erial se acaba;
Sin tí mi ser se desvirtúa y muere...
No me abandones.

Tras esa cumbre que se esfuma lejos
Como un sagrario de dorada nieve,
Irás conmigo a la región ignota,
Y serás mía.

Y entre las frondas del dormido tálamo
De nuestras almas, que al dolor cedieron,
La primavera asistirá al enlace
De nuestras bodas.

Un nigromante envolverá los ámbitos
Del ancho cielo con sus regias galas,
Y viviremos una noche incierta...
Noche de novios.

Y en el arcano de dormidas cunas,
Por el misterio de la fé velado,
Retoñarán en este mundo triste
Nuestros amores.

Mas de tu ensueño, pasionaria mustia,
A un temerario ya la flor le diste,
Y en mi infortunio nada más me queda
Que resignarme.

Yo en el cansancio de mi negra vida
Iré errabundo sin saber adonde,

Y bajo el polvo de una sombra oscura
Verás mi espectro.

¡Adios!, que el sueño del no ser me llama;
Y en mis latidos el hervor suspende:
Si por mi acaso te pregunta alguno...
¡Di que no existo!

MATIAS GONZALEZ GARCIA.

Ciudad Rodrigo y febrero de 1911.

A la memoria de Fernando Sánchez Arjona

Mañana hace un año que valió al cielo el espíritu del mirobrigense meritísimo, de preclara inteligencia, del amigo entusiasta, el de la eterna sonrisa, del orador fecundo, de juveniles alientos que con palabra castiza y brillante, supo llamar poderosamente la atención, hiriendo los corazones de todos con el laconismo del sentir, sacrificando la sonoridad de la frase a la sinceridad de lo exacto y a la condensación de la idea, obteniendo tan rápida celebridad que raya en los límites de lo fantástico de Fernando Sánchez Arjona.

Sentíamos comeción de libertar su memoria de la calma injusta del silencio, tributándole el homenaje de un sentimiento hondo y profundo.

Lo único que yo desearía es un poco de respetuosa atención para aquella alma generosa, un poco de justicia para los que vivieron preparando el camino por donde hemos llegado hasta aquí.

La certeza que tengo de que nada muerto vuelve, y que en la lucha de las ideas las nuevas han herido de muerte a las antiguas, me hacen mirar con algo de piedad, cuanto con ellas se relaciona, con algo de esa piedad que siente el vencedor en presencia del vencido.

Yo que tuve la satisfacción de despedirle la última vez que pisó el suelo patrio, oyendo de sus mismos labios los mil proyectos que alimentaba en bien de su pueblo, llevando el nombre de Ciudad Rodrigo hasta las mismas gradas del trono, importunando sin descanso a todo el mundo en aras de la caridad, senti un dolor profundo que se apoderó de mi alma al escuchar la infausta noticia, y fui a contemplar la triste realidad, aquel día de manifestación dolorosa, en que una muchedumbre inmensa voló a recibir los restos calientes aún, tributándole un homenaje abundoso de lágrimas que son la sangre del corazón de los pueblos agradecidos, y llevando al alma de su inconsolable esposa y de sus affigidos padres el bálsamo del consuelo.

Los pueblos tienen siempre los representantes que merecen. Quizá por eso el nuestro no estaba aparejado de los méritos necesarios para merecer tan esclarecido representante.

Descanse en paz.

SATURNINO GALACHE.



Habreis visto ya hace dias
A los pobres policías

Como bullen diligentes
Con la cuerda bajo el brazo
Para tenderles el lazo
A los perros insolventes.

Y es que en la raza canina,
Por motivos que no explico,
La ley siempre dictamina
Favoreciendo al can rico;
Y al pobre contra una esquina.

El rico tiene dinero,
Pero el perro callejero
Que vive pordioseando,
Receloso y trampeando
En verano y en invierno
Que se vale de sus tretas
Y sin probar las chuletas
Se contenta con un cuerno,
¿Dónde halla cinco pesetas
Que le exige hoy el gobierno?

Como siempre, hoy el favor
Se dispensa al gran señor
Que es a veces un farsante;
Y si el pobre se revienta,
Con tal que salga la renta,
Que se jorobe y se aguante.

Los únicos burladores
De la ley de esos señores
Promulgada ya hace un mes,
Son los galgos corredores
Que pueden salir por pies.

Por lo tanto fiel vecino,
Si encuentras en tu camino
A un perro con chapa, escapa,
Que si te muerde al pasar,
Porque no tiene bozal,
O te destroza la capa,
Ya no te puedes quejar;
Y si llegas a rabiar
Como puede suceder,
Como rabias legalmente
Muérete tranquilamente
Como Dios te dé a entender.

Pero mucho más que el can,
La lima y el sabañón,
La lepra y el alacrán,
Muerden sin comparación
Y merecen mayor pena
Por sus palabras dañinas,
Esas lenguas viperinas
Que matan la fama ajena.

**

Sol radiante, luz hermosa,
Muchedumbre jubilosa,
Lejanías azules,
Bravas sierras encumbradas
Que vistieron las nevadas
Con sus blondas blanquecinas.

Alegrias juveniles,
Majos, voces, luz y vida,
Tortas, magras y perniles,
Vino a esgancha y sin medida,
Una cinta bendecida,
El Padre Nuestro al patrón
Y algunos detalles más,
Son las notas de color
De la fiesta de San Blas.
Se gasta lo que se tiene
Mientras perdura la gresca,
El que tiene caña pesca,
Y... hasta el febrero que viene.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, después de aprobada el acta de la anterior, el concejal señor Lucas manifestó que en una farmacia de la beneficencia municipal se le habían negado á un pobre los medicamentos que había pedido.

Al discutirse la moción se aclaró que las medicinas se habían pedido sin la autorización del médico municipal, y que por lo tanto el farmacéutico estuvo en su derecho al negarlo, con lo que se corregirán muchos abusos que se han venido cometiendo.

Los señores Cid y Cebado manifestaron se les habían acercado algunos vecinos pobres, diciéndoles que este año se les había eliminado de la beneficencia municipal, rogando á la Presidencia fueran atendidas sus reclamaciones, puesto que era una verdadera necesidad.

El Presidente les contesta, que presenten las solicitudes, y una vez informadas por la comisión y oído el parecer de la Corporación, se les concederá si á ello tenían derecho.

Por la Presidencia se dió cuenta del aumento en la recaudación de consumos, siendo la diferencia en igual periodo del año anterior de unas 3000 pesetas, cuyo déficit se hubiera cubierto si se accede á lo solicitado por la viuda de Julián López.

Los señores Cid, Cebado y Lucas, manifiestan que no son partidarios de los conciertos cuando con ellos se perjudica á la población y al municipio. El señor Vasconcellos defiende los conciertos por creer que con ellos se protege la industria. El señor Villares dice que el asunto de consumos está muy abandonado; que paga el que quiere y que los dependientes vigilan poco ó nada, que en cierta ocasión encontró dormidos á ocho, que dió cuenta y que no se tomó providencia alguna; que la comisión de Hacienda haga una inspección y presente un estado de los artículos que se han introducido, para que comparándolos con los del año anterior, se venga en conocimiento del origen de la baja.

El señor Lucas manifiesta que son muchos los pobres que no hacían matanza por lo subido de los derechos, cuyo dato se debe tener en cuenta.

A propuesta del señor Vasconcellos se acordó reiterar el pésame á don Luis S. Arjona, con motivo del primer aniversario de la muerte de su hijo Fernando.

Por la Presidencia se propuso que la comisión encargada de la revisión del reglamento del cementerio, estudie y proponga las reformas que considere oportunas respecto á los derechos que se cobran sin estar consignados en dicho reglamento. Así se acuerda.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Noticias generales

Han ascendido al empleo superior inmediato en el cuerpo de Carabineros, nuestros buenos amigos el teniente coronel don Manuel Ubeda, el comandante don Juan Gamero y el primer teniente don José Fernández Puertas; á los que enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Se encuentra gravemente enfermo el laborioso y honrado maestro guarnicionero Matías Vicente, al que deseamos una pronta mejoría.

Desde el día 3 del actual se ha abierto el pago de la cobranza de la contribución del primer trimestre de este año, terminando el día 10 el periodo voluntario, pudiendo verificarse todos los días laborables de nueve á una de la mañana en casa de la señora Viuda é hijos de Dominguez.

Han fallecido: en Salamanca el Coronel Jefe de la Zona de reclutamiento don Enrique Sanz; en Bejar la señora Teodosia Sanchez Feijóo y en esta ciudad el joven Bernardino Gurrea, á cuyas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

Se encuentra enfermo, aun que por fortuna no de gravedad, el joven é ilustrado oficial de telégrafos don Eduardo Yepes.

De todas veras le deseamos un completo restablecimiento.

Terminado el viaje de novios, ha regresado á Alberguería acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo don Pedro Lozano.

Ha sido nombrado para formar parte de la junta que ha de redactar el código rural, nuestro paisano y amigo don José Cascón, Ingeniero Jefe de la granja agrícola de Palencia.

Después de pasar una temporada al lado de su familia, ha regresado á esta ciudad, nuestro buen amigo, el inteligente comerciante don Enrique Roselló.

Atlas Pedagógico de España.—Obra que por su bondad adquiere mayor importancia á medida que va siendo conocida; pues constituye un precioso auxiliar de los profesores para la enseñanza de la Geografía. A nuestro poder han llegado los cuadernos 20 y 21, que, lo mismo que los anteriores, están formados por cinco hojas en negro y un mapa de consulta tirado á nueve tintas, para que sirva de modelo y guía al alumno; las hojas en negro, cuatro son mapas mudos y la otra contiene el texto con la descripción de la provincia, correspondiendo el 20 á la de Valencia y el 21 á la de Alicante.

El precio de cada cuaderno, es de cincuenta céntimos de peseta.

* *

Acabamos de recibir los cuadernos 53 y 54 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, en ellos se relata el envío á Melilla en buques españoles de los emisarios del sultán, temporal que arrebató á uno de ellos de la cubierta del cañonero *Bazán*, gestiones para la paz, gastos de guerra, traiciones, etc.; situación de las tropas en fin de octubre, fiesta de los difuntos en Melilla, visita del comandante francés Bouquereau y operaciones realizadas hasta el 6 de noviembre.

Los pedidos de dichas obras, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Ha regresado de la granja agrícola de Palencia, después de haber terminado las prácticas de agricultura, el joven Sebastián Garduño.

Por persona que nos merece entero crédito, se nos ha manifestado el propósito de obsequiar con un almuerzo popular, no excediendo el precio del cubierto de 2'50 pesetas, á nuestro digno Alcalde y demás personas que han sido condecoradas con la honrosa cruz de beneficencia, el día que le sean colocadas las insignias de la orden.

Por nuestra parte acogemos gustosos la idea y esperamos de la comisión encargada de llevarla á cabo nos tenga al corriente de sus determinaciones, para que llegue á conocimiento de nuestros lectores con la debida anticipación.

Ha sido nombrado ecónomo de Puebla de Azaba el Presbítero don Manuel Moreda.

Se encuentra en esta ciudad doña Nemesia Iglesias, viuda de don Alfonso Mateos, armero que fué de la Comandancia de Carabineros de esta provincia

El día 19 del corriente hará su debut en el Teatro

Nuevo de esta ciudad, la compañía cómico dramática que dirige el primer actor don José Domínguez, tan conocido y aplaudido por el público mirabrigense.

Hasta el día 14 del actual se halla abierto un abono por diez funciones en el café «El Porvenir».

A los fumadores

La prensa diaria clama constantemente contra el injustificado aumento del precio de esa *pócima* que con el nombre de tabaco se expende en los estancos.

Deseosos de contribuir á desterrar el vicio que tantos millones proporciona á la compañía monopolizadora, nos dirigimos á nuestro amigo el ilustrado farmacéutico don Joaquín G. Salfeio, en demanda de un remedio que por su fácil composición pudiera hacerse en los pueblos más insignificantes.

Nuestro amigo, siempre complaciente, nos facilitó la siguiente fórmula para enjuagatorio.

Nitrato de plata, 25 centigramos.

Agua destilada, 100 gramos.

Después de un lavado bucal, el humo del tabaco produce una sensación de gusto de las más repugnantes, que quita por largo tiempo el deseo de fumar.

Registro Civil

El movimiento de población durante el mes de enero ha sido el siguiente:

Nacimientos, 34.—Defunciones, 16.—Matrimonios 2.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle la Muralla, n.º 10.

El que quiera hacer proposiciones, puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

DE

Eustaquio Calleja

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión

SE VENDEN 21.000 robles para traviesas en la dehesa de Perosín, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Cartago.

Se admiten proposiciones en Madrid, Ferraz, 20, y en Ciudad Rodrigo, Colada, 9, casa de don Joaquín Martín.

SE VENDE la casa número 12 de la Calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco.

Para tratar con su dueño Lucas Iglesias.

VENTA del piso principal y desvan independientes, de la casa número 8 de la calle del Lirio

Amplias habitaciones y hermoso obrador con horno y retrete

Dará razón su dueño don José Ubeda que habita en la Rua del Sol 10, confitería.

SE VENDEN fresnos útiles para mazas, yugos, ariscos y carreteros, en la dehesa del «Soto.»

El Montaraz informará.

CULTOS

Día 5 de febrero.—Domingo.—Dominica 5.ª después de Epifanía

Santa Agueda y San Albino.

La misa y oficio divino son de Santa Agueda, con rito doble y color encarnado

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual á las nueve y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—Misa parroquial á las ocho y media, y á las once y media misa rezada.

San Isidoro A las diez y media misa solemne con sermón á cargo del licenciado don Mateo Hernández Vegas, párroco de San Andrés (extramuros).

Santa Marina A las diez misa solemne con sermón.

Parroquias.—A las nueve misa conventual.

Inprensa de la Viuda é hijos de Cuadrado.
(SUCESORES)

Establecimiento

EN

Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pts. 2'50 semanales—Pidase el catálogo ilustrado, se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos
EN LA
Provincia de Salamanca

SALAMANCA
Pérez Pujol, núm. 1
CIUDAD RODRIGO
Plaza Mayor, 15

Fábrica de Electricidad

“ELECTRA MORETÓN”

Ofrece á sus abonados, material para instalaciones de luz eléctrica, disponiendo de grandes existencias de todo lo concerniente á este ramo.

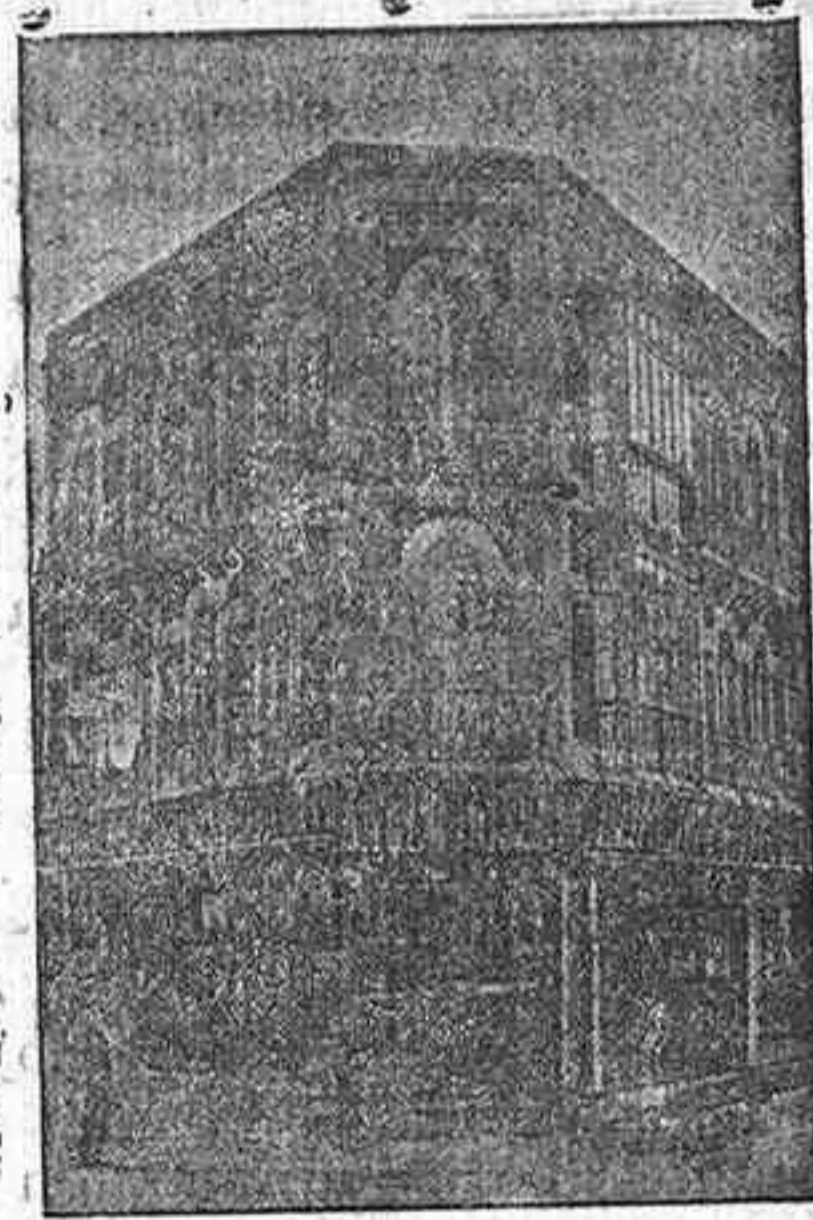
PRECIOS SIN COMPETENCIA

LÁMPARAS					
filamento metálico OSRAM	de 16 bujías á	2'75 pesetas una			
”	”	”	3'00	”	”
”	”	esférica	50	”	”
”	”	”	100	”	”
”	de carbón forma pera	”	5	”	0'65
”	”	”	10	”	0'65
”	”	esférica	16	”	0'75
PORTALÁMPARAS rosca diferencial			0'60	”	”
PORTATULIPAS			0'25	”	”
INTERRUPTORES de níquel			0'65	”	uno
”	concha		1'00	”	”
”	pera		1'25	”	”
”	concha		4'00	”	”
CONMUTADORES con precinto			1'25	”	”
HILO FLEXIBLE de 5/10			0'13	”	metro
”	7/10		0'15	”	”
”	10/10		0'20	”	”
TULIPAS, gran variedad de modelos, desde 0'75 á 1'40 pesetas cada una.					
PIÑAS varios grabados y colores, desde 1'30 á 2 pesetas cada una.					
BOLAS ESFÉRICAS de 15, 18, 20, 22 y 25 centímetros diámetros, a 1'50, 2'25, 3, 3'25 y 4'25 pesetas respectivamente.					
PANTALLAS, á 0'85, 0'95 y 1'50 pesetas cada una según tamaño y clase.					
TULIPAS ESPECIALES PARA LÁMPARA DE FILAMENTO METÁLICO, á 2'50 pesetas cada una, en cualquiera de los tamaños y dibujos que se disponen.					

EL PRECIO FIJO

ANGEL ROSERO PLÁ

PLAZA DE BÉJAR, 9 CIUDAD RODRIGO



NO CONFUNDIRSE

Plaza de Béjar, 9

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de comunicar á su numerosísima clientela en general que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada en cortes de vestidos para señora, colores moda; ricos astrakanes lisos y labrados para abrigos, gran novedad; mantas para viaje, y en franelas, piqué, camisas y vestidos, también ofrece grandes surtidos.

Corsés rectos nuevos modelos.

Depósito de calzado de todas clases de los señores Vera Hermanos, de Elda; relojes de pared y bolsillo de don Adolfo Winzer, de Salamanca.

Inmenso surtido en corbatas, cuellos, puños, camisas, gorras y sombreros, velos tul cortos, modernos, precios económicos; hay también variación.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 1'75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

Pildoras Laxantes Antiapopléticas

del mismo autor. PRECIO 2'50 PESETAS (caja de 50 pildoras)

De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO

Cuatro Calles 3, Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos con cernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

ALMANAQUES

de Bailly Bailliere

Se venden en el Comercio

Viuda é hijos de CUADRADO

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES

VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña=Para la Habana, Veracruz y Tampico, los días 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA=Por los mismos vapores correos en 14 dias para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH-AUGUST.

Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

Pildoras Febrífugas de Anaya

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad. Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 pildoras. (Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

Tintorería en Fino y Quita-manchas

DE

GASPAR SANTIAGO

Doctor Riesco núm. 1, Salamanca

En esta acreditada tintorería se tiñe y limpia á seco toda la clase de ropas sin deshacer.

Se tiñen boas de mangolia y toda clase de pieles.

Representante en esta ciudad: Francisco Luis, Arrabal de San Francisco.

CONFITERIA

DE

José Ubeda Gómez

Rua del Sol, 10.-Ciudad Rodrigo.

Infinidad de caramelos.—Preciosas cajas para regalos.—Pasteles variados todos los días.—Riquisimas tartas.—Variados platos de postres.

EL MEJOR LUSTRE PARA EL CALZADO

De venta en el Comercio

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO (SUCEORES)

CUPÓN de adhesión y suscripción para trasladar á Ciudad Rodrigo los restos del guerrillero don Julián Sánchez.

D. _____ residente en _____

_____ provincia de _____ calle de _____ núm. _____ se adhiere al homenaje popular en honor del guerrillero don Julián Sánchez, suscribiéndose con la cantidad de _____ pesetas _____ céntimos.

(fecha) _____

(firma del suscriptor)